ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 38/2020 "SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE SERVIDORES Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS Y ENLACE DE INTERNET TERCIARIO", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – ID Nº 387.525.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos del día tres de diciembre año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Carolina Auada de Gardel, Subgerente; Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División de Contrataciones; Marcos N. Gauna Rodriguez, funcionario de la Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; Econ. María Antonella Ayala, en representación de la Gerencia de Área de Auditoria Interna; Abog. Miguel Ángel Lezme Guillén, en representación de la Contraloría General de la República, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 38/2020 "Servicio de Alojamiento de Servidores y Servicios Electrónicos y Enlace de Internet Terciario", aprobada por Resolución Nº 11 Acta 87 de fecha: 10-noviembre-2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. – RUC: 80000519-8**, representada por el Sr. Juan Pefaur.
   - Correo Electrónico: gobierno@tigo.com.py
) **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA) – RUC: 80013979-8**.
   - Correo Electrónico: licitaciones@teisa.com.py

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTOS DE LAS OFERTAS:

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**	G. 1.099.999.992.- (Guaraníes un mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos).
2	**TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.**	G. 1.039.999.992.- (Guaraníes un mil treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos).

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presenta dos es detallada a continuación:

Nº	DOCUMENTACIÓN	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Poder del Representante y/o Documentos Societarios	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE

MARÍA ANTONELLA AYALA
Jefa de Sección
Control de Adquisiciones y Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoria Interna - BNF

Lic. Mariela Alsina
Jefa de División Contrataciones
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abg. Miguel Angel Lezme Guillén
Síndico BNF
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Juan Pefaur
Telecel S.A.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 38/2020 "SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE SERVIDORES Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS Y ENLACE DE INTERNET TERCIARIO", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – ID Nº 387.525.----------

6	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta – SIPE
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta
9	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta – SIPE
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta – SIPE

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- El representante de la firma **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**, deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo a presente acta (folio 1), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. [illegible] Alsina
Jefa de Sección Contrataciones
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

MARÍA ANTONELLA AYALA
Jefa de Sección
Control de Adquisiciones y Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoria Interna - BNF

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abg. Miguel Angel Lezme Guillén
Síndico BNF
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Juan Pefaur
Telecel SA

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº _____

- **EMPRESA:** TELECEL S.A.

- **NOMBRE Y APELLIDO:** Juan José Petaur **FIRMA:** Juan Petaur

En base a lo establecido en el PBC y las Especificaciones Técnicas verificamos que la empresa TEISA no cumple con los requerimientos de los siguientes puntos:

① Experiencia: Los contratos presentados para avalar la experiencia no corresponden al servicio solicitado en el PBC (Virtualización), solo presentan de Hosting, Housing y enlaces que no son objeto del presente llamado. Además, falta adjuntar contratos del año 2017

② Requisitos Técnicos:

- Las especificaciones técnicas del PBC se enumeran varios requisitos de cumplimiento obligatorio, entre estos, se solicita que el DATACENTER del oferente tenga una disponibilidad de 99,5 %, propio del oferente, redundancia de acometidas de fibra óptica, UPS en paralelo y grupo Generadores, en la oferta de TEISA no vemos un certificado emitido por una entidad nacional o internacional que compruebe el cumplimiento de estos puntos.

- En el inciso "n" de los E.E.T.T. el PBC posibilita a la convocante a enviar un representante para verificar lo requerido como que la infraestructura y los equipamientos deben hacerse en un Datacenter propio del cliente y no subarrendada. Recomendamos esta revisión se pueda efectuar para ambos oferentes a modo de constatar el cumplimiento a ser corroborado al cierre del proceso del informe de evaluación.